

**Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 31 de diciembre del 2011.

No. 105

**GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**

ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales del Sistema de Contabilidad Gubernamental Simplificado para los Municipios con Menos de Veinticinco Mil Habitantes.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

**GOBIERNO LOCAL  
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 500-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Ignacio Zaragoza y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7231

-0-

DECRETO No. 501-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Jiménez y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7231

-0-

DECRETO No. 502-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de López y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7232

-0-

DECRETO No. 503-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Santa Bárbara y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7233

-0-

DECRETO No. 504-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Rosario correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7233

-0-

DECRETO No. 505-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Nonoava y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7234

-0-

DECRETO No. 506-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Chinipas y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7235

-0-

DECRETO No. 507-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Uruachi y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7235

-0-

DECRETO No. 508-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó el Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua, correspondiente al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7236

-0-

DECRETO No. 509-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó el Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, correspondiente al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7237

-0-

DECRETO No. 513-2011 I P.O. por medio del cual se autoriza la desafectación del régimen de dominio público del bien inmueble propiedad del Municipio de Delicias, Chihuahua, identificado como Centro de Salud, Unidad Presidentes de la Colonia Tierra y Libertad, del mismo municipio, con superficie de 331.94 M2, para enajenarlo a título gratuito a favor del organismo descentralizado Servicios de Salud de Chihuahua.

Pág. 7237

-0-

DECRETO No. 520-2011 I P.O. por medio del cual se autoriza al Ejecutivo Estatal, para que, a través de la Secretaría de Hacienda, enajene a título gratuito a favor de la persona moral denominada "Casa Hogar de Niñas de Chihuahua, Asociación Civil", el bien inmueble ubicado en la Calle Nicolás Bravo número 911, de la Colonia Centro de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, con superficie de 145.75 M2.

Pág. 7238

-0-

DECRETO No. 537-2011 I P.O. por medio del cual se autoriza al "Organismo Operador del Rellano Sanitario Intermunicipal Región Centro Sur", conformado por los Municipios de Delicias, Rosales, Meoqui, Julimes y Saucillo, para que celebre Contrato de Inversión Pública a Largo Plazo.

Pág. 7239

-0-

DECRETO No. 709-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Batopilas y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7240

-0-

DECRETO No. 710-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7241

-0-

DECRETO No. 713-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Ojinaga y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7242

-0-

#### **PODER EJECUTIVO SECRETARÍA DE HACIENDA**

TARIFA del Impuesto Sobre Nóminas vigente a partir del primero de enero del año 2012.

Pág. 7243

-0-

#### **GOBIERNO MUNICIPAL**

PRESUPUESTO de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2012, de los siguientes Municipios: Ahumada, Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Ascensión, Bachíniva, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Buenaventura, Camargo, Carichí, Casas Grandes, Chihuahua, Chinipas, Coronado, Coyame del Sotol, Cuauhtémoc, Cusiuhinachi, Delicias, Dr. Belisario Domínguez, El Tule, Galeana, Gómez Farías, Gran Morelos, Guachochi, Guadalupe, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Hidalgo del Parral, Huejotitán, Ignacio Zaragoza, Janos, Jiménez, Juárez, Julimes, La Cruz, López, Madera, Maguarichi, Manuel Benavides, Matachí, Matamoros, Meoqui, Morelos, Moris, Namiquipa, Nonoava, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Ojinaga, Praxedis G. Guerrero, Riva Palacio, Rosales, Rosario, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Santa Isabel, Satevó, Saucillo, Temósachic, Urique, Uruachi y Valle de Zaragoza, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

#### **PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.**

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. OP-226-2011, relativa a pavimentación a base de concreto hidráulico en la Calle Miguel Hidalgo de ese Municipio.

Pág. 7244

-0-

#### **CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.**

Pág. 7245 a la 7272

-0-

*Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 31 de diciembre del 2011.

No. 105

**Folleto Anexo**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS: BACHINIVA, BUENAVENTURA, CASAS GRANDES, CORONADO, CUSHUIRIACHI, GRAN MORELOS, GUACHOCHI, GUADALUPE, GUADALUPE Y CALVO, LA CRUZ, NAMIQUIPA, NONOAVA, OJINAGA, ROSALES, ROSARIO, SAN FRANCISCO DE BORJA, SAN FRANCISCO DE CONCHOS Y VALLE DE ZARAGOZA, CHIH.**

Presidencia Municipal  
Valle de Zaragoza, Chih.

H. AYUNTAMIENTO DE: VALLE DE ZARAGOZA  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012

I	SERVICIOS PERSONALES	\$7,215,638.74
II	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,709,258.23
III	SERVICIOS GENERALES	4,225,000.00
IV	TRANSFERENCIAS (subsidios)	1,770,000.00
V	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	857,000.00
VI	OBRA PÚBLICA	2,530,791.41
VII	DEUDA PÚBLICA	1,538,000.00
	SUBTOTAL	<u>\$20,845,688.38</u>
VIII	RAMO 33	
	F.I.S.M.	3,118,658.00
	F.A.F.M.	2,286,242.25
	TOTAL	<u><u>\$26,250,588.63</u></u>

\_\_\_\_\_  
C. ROLANDO JAVIER SANCHEZ SANZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Rúbrica

\_\_\_\_\_  
C. SUSANA NEVAREZ NAJERA  
TESORERA MUNICIPAL  
Rúbrica

**H. AYUNTAMIENTO DE: VALLE DE ZARAGOZA  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012**

	<b>TOTAL</b>
<b>501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>\$6,337,571.24</b>
<b>502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</b>	<b>75,000.00</b>
<b>503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>217,000.00</b>
<b>504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>300,000.00</b>
<b>505 REMUNERACION DE PERSONAL POR HONORARIOS</b>	<b>286,067.50</b>
<b>511 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO</b>	<b>208,000.00</b>
<b>512 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES</b>	<b>20,000.00</b>
<b>513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO</b>	<b>2,245,000.00</b>
<b>514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>236,258.23</b>
<b>521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>150,000.00</b>
<b>522 SERVICIOS BASICOS</b>	<b>2,290,000.00</b>
<b>523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN</b>	<b>115,000.00</b>
<b>524 SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION</b>	<b>25,000.00</b>
<b>525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>	<b>150,000.00</b>
<b>526 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS</b>	<b>790,000.00</b>
<b>527 MANTENIMIENTO DE OBRAS</b>	<b>340,000.00</b>
<b>528 SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>365,000.00</b>
<b>531 TRANSFERENCIAS</b>	<b>1,770,000.00</b>
<b>542 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>160,000.00</b>
<b>543 MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>350,000.00</b>
<b>544 EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>347,000.00</b>
<b>552 TERRENOS</b>	<b>-</b>
<b>561 CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS</b>	<b>-</b>
<b>562 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO</b>	<b>-</b>
<b>563 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE</b>	<b>-</b>
<b>564 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES</b>	<b>-</b>
<b>565 CONSTRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS</b>	<b>-</b>

<b>566 CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO</b>	-
<b>567 CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN</b>	-
<b>568 CONSTRUCCIÓN DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN</b>	-
<b>569 OBRAS CON RECURSOS DEL IEPS E IMPUESTO ESTATAL</b>	2,530,791.41
<b>570 OBRAS CON RECURSOS DEL FONDO DE GASOLINA Y DIESEL</b>	-
<b>571 DEVOLUCIONES DE INGRESOS</b>	1,538,000.00
<b>591 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>	3,118,658.00
<b>592 FONDO DE APORTACIONES DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>	2,286,242.25
<b>TOTAL</b>	<b>\$26,250,588.63</b>

**H. AYUNTAMIENTO DE: VALLE DE ZARAGOZA****PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012**

	<b>TOTAL:</b>	<b>\$26,250,588.63</b>
<b>501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>		<b>6,337,571.24</b>
001 Presidencia	1,263,780.41	
002 Secretaria	410,222.47	
003 Tesorería	413,071.23	
005 O. Públicas	636,242.47	
006 Serv. Municipales	1,329,572.88	
008 Rastro	131,043.29	
009 Junta de Agua	147,863.01	
010 Catastro	99,706.85	
014 Sindicatura	387,432.33	
016 Desarrollo Rural	398,827.40	
017 Centro de Salud	132,467.67	
020 Regidores	790,384.05	
021 Seccionales	76,405.48	
022 Comisarios	120,551.71	
<b>502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</b>		<b>75,000.00</b>
001 Presidencia	25,000.00	
002 Secretaria	-	
003 Tesorería	-	
004 Seguridad Publica	-	
005 Obras Publicas	25,000.00	
006 Servicios Publicos Municipales	25,000.00	
008 Rastro	-	
009 Presidentes Seccionales	-	
010 Comisarias de Policia	-	
014 Regidores	-	
016 Junta de Aguas	-	
017 Catastro	-	
020 Sindicatura	-	
021 Desarrollo Rural	-	
<b>503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>		<b>217,000.00</b>
001 Presidencia	144,000.00	
002 Secretaria	10,000.00	
003 Tesorería	10,000.00	
004 Seg. Publica	-	
005 O. Públicas	10,000.00	
006 Serv. Municipales	10,000.00	
008 Rastro	-	
009 Junta de Agua	-	
010 Catastro	3,000.00	
014 Sindicatura	20,000.00	
016 Desarrollo Rural	10,000.00	
017 Centro de Salud	-	
020 Regidores	-	
021 Seccionales	-	
022 Comisarios	-	
<b>504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>300,000.00</b>
0001 SERVICIO MEDICO A EMPLEADOS MUNICIPALES	300,000.00	
<b>505 REMUNERACION PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES</b>		<b>286,067.50</b>
0001 ASESORIA CONTABLE, FISCAL	144,000.00	
0002 ASESORIA JURIDICA	142,067.50	
0003 PLANEACION URBANA	-	
0004 ASESORIA EN INFORMATICA	-	

<b>511 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO</b>		<b>208,000.00</b>
0001 MATERIAL DE OFICINA	125,000.00	
0002 MATERIAL PARA COMPUTADORA	50,000.00	
0003 MATERIAL DE IMPRENTA	20,000.00	
0005 PERIÓDICOS Y SUSCRIPCIONES	12,000.00	
0006 OTROS	1,000.00	
<b>512 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES</b>		<b>20,000.00</b>
0001 CERTIFICADOS DE INGRESOS, EGRESOS Y POLIZAS	15,000.00	
0002 FORMAS DEL REGISTRO CIVIL	5,000.00	
0003 OTRAS FORMAS	-	
<b>513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO</b>		<b>2,245,000.00</b>
0001 NEUMÁTICOS Y CÁMARAS	200,000.00	
0002 COMBUSTIBLES	1,480,000.00	
0003 LUBRICANTES Y ADITIVOS	75,000.00	
0004 MATERIAL DE LIMPIEZA	20,000.00	
0005 MATERIAL ELÉCTRICO	5,000.00	
0006 REFACC.,ACCESORIOS,HERRAMIENTAS MENORES	210,000.00	
0008 PINTURAS	5,000.00	
0009 MATERIAL PARA INSTALACION	100,000.00	
0011 GAS AUTOMOTRIZ	150,000.00	
0012 COMBUSTIBLES DE SEGURIDAD PUBLICA	-	
<b>514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>236,258.23</b>
0001 VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	25,000.00	
0002 PRENDAS DE PROTECCION	-	
0003 MATERIAL PARA DEPORTES	15,000.00	
0004 MATERIAL DE FOTO, CINE, GRABACION	5,000.00	
0006 MATERIAL DE SEÑALAMIENTO	5,000.00	
0007 MUNICIONES Y REPUESTOS PARA ARMAS	50,000.00	
0008 OTROS MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	25,000.00	
0009 MATERIAL DE BOTIQUIN	5,000.00	
0010 ALIMENTACION DE PERSONAS	35,000.00	
0011 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS	1,000.00	
0012 ALIMENTACION DE ANIMALES	5,000.00	
0017 ARTICULOS DE BIBLIOTECA	1,000.00	
0018 ESTANCIA DE REOS	5,000.00	
0019 MATERIAL PARA TALLERES	1,000.00	
0020 MATERIAL Y SUMINISTRO VARIOS	53,258.23	
0022 ATENCION MEDICA A REOS DE CARCEL PUBLICA	-	
0024 OTROS	5,000.00	
<b>521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>		<b>150,000.00</b>
001 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	25,000.00	
002 ARRENDAMIENTOS, MAQUINA Y EQUIPO	100,000.00	
003 ARRENDAMIENTOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	25,000.00	
004 ARRENDAMIENTOS VARIOS	-	
008 OTROS	-	
<b>522 SERVICIOS BASICOS</b>		<b>2,290,000.00</b>
0001 SERVICIO POSTAL, TELEGRAFICO Y MENSAJERIA	5,000.00	
0002 SERVICIO TELEFONICO Y TELEFAX	180,000.00	
0003 ENERGIA ELECTRICA	1,800,000.00	
0004 SERVICIO DE AGUA POTABLE	-	
0005 FLETES, MANIOBRAS Y ALMACENAJE	25,000.00	
0007 GAS OFICINAS	50,000.00	



0008 INTERNET	50,000.00	
0009 TELEFONIA CELULAR	180,000.00	
<b>523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN</b>		<b>115,000.00</b>
001 IMPRESIONES	50,000.00	
002 AVISOS OFICIALES	15,000.00	
003 PROMOCION SOCIAL Y CULTURAL	35,000.00	
004 OTROS	15,000.00	
<b>524 SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION</b>		<b>25,000.00</b>
001 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	25,000.00	
006 CAPACITACION DE PERSONAL	-	
<b>525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>		<b>150,000.00</b>
0001 INTERESES,DESCTOS.,OTROS SERV. BANCARIOS	25,000.00	
0002 SEGUROS Y FIANZAS	25,000.00	
0003 IMPUESTOS DE IMPORTACION	-	
0004 GASTOS JUDICIALES Y NOTARIALES	50,000.00	
0006 ACTUALIZACION Y RECARGOS	-	
0007 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	-	
0008 SERV. LAVANDERIA, LIMPIEZA HIGIENE Y FUMIGACION	-	
0009 MULTAS FEDERALES NO FISCALES	-	
0010 PLACAS Y TENENCIAS	50,000.00	
0013 DECLARACION DERECHOS S.H.C.P.	-	
0014 CORRECCION DE TITULOS DE PROPIEDAD	-	
<b>526 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS</b>		<b>790,000.00</b>
0001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	600,000.00	
0002 MANT. Y REPARACION DE EQUIPO,MOB. DE OF.	5,000.00	
0003 MANT. Y REP. DE MAQUINARIA Y EQ. PESADO	150,000.00	
0004 MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	5,000.00	
0005 SERVICIO DE RADIO Y TELECOMUNICACION	-	
0006 MTO. Y REP. DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	30,000.00	
0008 MANT. DE CAMION CREI FEDERAL	-	
0009 MANT. DE CAMION CREI ESTATAL	-	
0013 MANT. Y REP. DE MAQ. DE GOBIERNO DEL ESTADO	-	
<b>527 MANTENIMIENTO DE OBRAS</b>		<b>340,000.00</b>
0001 CONSERVACION Y REP. EDIFICIOS PUBLICOS	80,000.00	
0002 REP. Y MANT. DE VIALIDADES	5,000.00	
0003 REP. Y MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO	50,000.00	
0004 REP. Y MANT. DE PARQUES Y JARDINES	5,000.00	
0005 REP. Y MANT. DE CAMINOS VECINALES	150,000.00	
0007 OBRAS HIDRAULICAS	50,000.00	
0010 MANT. DE ESCUELAS	-	
<b>528 SERVICIOS OFICIALES</b>		<b>365,000.00</b>
0001 GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	10,000.00	
0002 CABALGATA BINACIONAL	50,000.00	
0003 INFORME DE GOBIERNO	50,000.00	
0004 ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES	250,000.00	
0005 ATENCION A VISITANTES	5,000.00	
<b>531 TRANSFERENCIAS</b>		<b>1,770,000.00</b>
0001 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	450,000.00	
0002 PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD	20,000.00	
0003 INSTITUCIONES SOCIALES NO LUCRATIVAS	30,000.00	
0004 COOPERACIONES Y AYUDAS	50,000.00	
0005 BECAS	15,000.00	

0007 FOMENTO AL TURISMO	20,000.00	
0008 FOMENTO AL DEPORTE	50,000.00	
0010 DEPENDENCIAS OFICIALES	25,000.00	
0011 SUB. AL SISTEMA DEL DIF	950,000.00	
0012 SUBSIDIOS CULTURALES Y CIENTIFICOS	5,000.00	
0013 SERV. COORD. DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	75,000.00	
0017 SUBSIDIOS A IGLESIAS	25,000.00	
0018 PROTECCION A ANCIANOS Y DESVALIDOS	40,000.00	
0019 SUB. A AGRUPACIONES CAMPESINAS	5,000.00	
0020 REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES	10,000.00	
<b>542 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA</b>		<b>160,000.00</b>
0001 ARTICULOS Y EQUIPO DE BIBLIOTECA	-	
0002 EQUIPO CONTRA INCENDIOS	-	
0003 EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	50,000.00	
0004 EQUIPO DE INGENIERIA Y DIBUJO	-	
0005 EQUIPOS DEPORTIVOS	60,000.00	
0006 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	50,000.00	
0007 CAÑON PROYECTOR Y PANTALLA	-	
0008 EQUIPO DE SONIDO	-	
<b>543 MAQUINARIA Y EQUIPO</b>		<b>350,000.00</b>
0001 EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y ARMAMENTOS	50,000.00	
0002 MAQUINARIA Y ACCESORIOS	-	
0003 MAQUINARIA PESADA Y EQ. DE CONSTRUCCION	250,000.00	
0004 MAQUINARIA Y EQUIPOS DIVERSOS	-	
0005 EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACION	50,000.00	
<b>544 EQUIPO DE TRANSPORTE</b>		<b>347,000.00</b>
0001 CAMIONES RECOLECTORES DE LIMPIA	-	
0002 CAMIONES DE OBRAS PUBLICAS	-	
0003 VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	-	
0004 AUTOMOVILES Y PICK-UP	250,000.00	
0005 MOTOCICLETAS	-	
0008 CAMIONES PARA TRANSPORTE ESCOLAR	97,000.00	
<b>552 TERRENOS</b>		-
0001 ADQUISICION DE TERRENOS	-	
<b>561 CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS</b>		-
0001 CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESCUELAS	-	
<b>562 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO</b>		-
0001 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	-	
<b>563 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE</b>		-
0001 CONSTRUCCION OBRAS DE AGUA POTABLE	-	
<b>564 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES</b>		-
0001 CONSTRUCCION DE VIALIDADES	-	
<b>565 CONSTRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS</b>		-
0001 CONSTRUCCION PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS	-	
0002 MONUMENTO A ENTRADA MUNICIPIO	-	
<b>566 CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO</b>		-
0001 CONSTRUCCION OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO	-	
<b>567 CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN</b>		-

0001 CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION	-	
<b>568 CONSTRUCCIÓN DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN</b>		-
0001 CONST. DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACION	-	
<b>569 OBRAS CON RECURSOS DEL IEPS E IMPUESTO ESTATAL</b>		<b>2,530,791.41</b>
0001 OBRAS CON RECURSOS DE IMPTO. ESTATAL	2,530,791.41	
<b>570 OBRAS CON RECURSOS DEL FONDO DE GASOLINA Y DIESEL</b>		-
0001 OBRAS CON RECURSOS DEL FONDO DE GASOLINA Y DIESEL	-	
<b>571 DEVOLUCIONES DE INGRESOS</b>		<b>1,538,000.00</b>
0001 DEVOLUCIONES DE INGRESOS	1,538,000.00	
<b>591 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>		<b>3,118,658.00</b>
0099 OBRAS PROGRAMADAS EN COPLADEMUN VALLE ZARAGOZA	3,118,658.00	
0001 ALCANTARILLADO	-	
0003 URBANIZACION MUNICIPAL	-	
0005 INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	-	
0011 DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	-	
0012 GASTOS INDIRECTOS	-	
<b>592 FONDO DE APORTACIONES DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>		<b>2,286,242.25</b>
0000 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	-	
0001 POR CONCEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA	2,286,242.25	
0004 DIVERSAS EROGACIONES DEL FONDO	-	
0005 OBRA PUBLICA	-	